



RED ECOs de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

MINUTA DE REUNIÓN

En la reunión virtual celebrada el 8 de febrero de 2021 participaron: Ofelia Angulo Guerrero, Subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación, Lourdes Paz, Presidenta de la Comisión de Salud del Congreso de la Ciudad; Carlos A. Aguilar Salinas del INCMNSZ; Miguel Rafael Guzmán, Secretario Técnico de la Comisión de Salud, Paulo César Martínez, Lizbeth Salvador Serrano y Alma Cristal Hernández Mondragón de SECTEI.

La Dra. Angulo dio cuenta de que el objetivo de la reunión consistía en tener un primer acercamiento con la Comisión de Salud a efecto de presentarles una de las propuestas que se han venido trabajando en el grupo de trabajo de Diabetes y Obesidad de la RED ECOs derivadas de la preocupación para conseguir la identificación temprana de diabetes en mujeres embarazadas (diabetes gestacional).

El Dr. Aguilar expuso que no existen políticas públicas que protejan al 40% de las personas adultas que tienen un rasgo que los predisponen a tener diabetes, entre ellas a las mujeres que tienen diabetes en su embarazo (16% de los embarazos de la CDMX), pues se ha podido observar que hasta la mitad de ellas, en 5 años tienen diabetes mellitus tipo II. Sugiere identificar los procesos que se pueden modificar con acciones legislativas y ofrece compartir material de experiencias similares en otras entidades.

Dado que el tratamiento para evitar este problema no es complicado ni requiere recursos económicos adicionales, pues el tratamiento consiste en orientación, implementación de rutinas de ejercicio, lactancia, atención de la depresión posparto, etc. Se solicita que se evalúen los posibles mecanismos para optimizar la coordinación entre dependencias, de manera que una posibilidad es que la legislación haga obligatoria la notificación a la autoridad local de todos los casos con diabetes gestacional, con el fin de que los servicios médico contacten a las mujeres y se les invite a continuar el tratamiento descrito. Se podría implementar el programa en los PILARES incluso, capacitando a pasantes y pacientes. No obstante, si no hay vinculación entre servicios obstétricos y mujeres en estas circunstancias, no tendría impacto la medida.

La Diputada Paz señala que existe el borrador de la nueva Ley de Salud de la CDMX, misma que se ha estado trabajando con la Secretaría de Salud y contiene varios temas para diabetes y atención materno infantil, por lo que solicita que se le hagan llegar las propuestas para que su equipo técnico haga una comparativa e identifique si se encuentra contenido.

La Dra. Angulo solicita que se pueda compartir la versión preliminar para revisarla también pero la Dip. Paz señala que debería ser a través de la Secretaría de Salud el vínculo.

Siendo las 14:35 finaliza la reunión.